



San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-31261/2026

VISTO:

La **RES – FBQF – DGAD – 4855/2026**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se resuelve: “ *Art.1°)- Designar interinamente a la BIOQ. ESP. ANA VERÓNICA OLDANO en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta la finalización del concurso, siempre que no supere el término de un (1) año; Art.2°).....*”

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 29/05/2026)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Ratificar la **Resol. N° RES - FBQF - DGAD - 4855 / 2026**, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 6526 / 2026

Hoja de firmas